

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE CASABACA S.A.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las 15:35, en las oficinas de Casabaca - Agencia Plaza Rancho, ubicada en la Calle Eugenio Espejo, C.C. Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionariado de la compañía según el siguiente cuadro:

| Nombre de Accionista              | Representado por | Nº Acciones       | Porcentaje accionarial | Valor de acciones    |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| Corporación Casabaca Holding S.A. | Enrique Ceballos | 17,100,000        | 99,99999%              | \$ 17,100,000,00     |
| Conzales S.A.                     | Conzales S.A.    | 1                 | 0,00001%               | \$ 1,00              |
| <b>TOTAL</b>                      |                  | <b>17,100,004</b> | <b>100%</b>            | <b>17,100,004,00</b> |

Estado conformado el cien por ciento del capital representado, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta el Presidente del Directorio, compañía COMIRROVAL S.A., representada legalmente por el señor Fabián Baca C. y actúa como secretario el titular, la compañía Sivernate S.A., representado por el señor Diego Baca Samaniego, siendo las 15:38, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación los accionistas acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General
2. Conocer y aprobar el informe del Comité de la Compañía
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa
4. Conocer el informe de lavado de activos del año 2016
5. Revisión, conocimiento y aprobación de balances y Anexos
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
7. Elección de Comité Principal y suplente y fijación de remuneración
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 y fijación de su honorario

A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Diego Baca Samaniego, quien da lectura a su informe del año 2016 y a Presupuesto para el año 2017, los mismos que después de ser leídos, son aprobados por unanimidad.

2. El señor Presidente pide se de lectura al Informe de Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

3. Posteriormente, el señor Fabián Baca, pone a consideración el tercer punto del orden del día y concede la palabra al señor Diego Baca para que de lectura al Informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba unánimemente.

4. Continuando con el orden del día, el señor Presidente, pone a consideración el cuarto punto concediendo la palabra al señor Diego Baca quien da lectura al Informe de Oficial de Cumplimiento, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. Prosigue el señor Presidente y pone a consideración el quinto punto del orden del día concediendo la palabra al señor Diego Baca Samaniego, el mismo que presenta los estados financieros de la empresa; después de varias deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad.

6. Acto seguido, se pone a consideración el sexto punto del orden del día, el Gerente General, la compañía Silverdale representada por el señor Diego Baca S., presenta a los señores Accionistas, un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del año 2016 fue de US\$4'761,118.31; el 15% para reparto a empleados es de US\$700,386.87; el valor de impuesto a la Renta es de US\$1'160,680.97. El saldo de la utilidad luego de impuestos es de US\$2'900,050.47. Se calcula como Reserva Legal el 10% que corresponde a US\$290,005.05. La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de US\$2'610,045.42 y se propone repartir 100% de dividendos. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

7. De inmediato se pone a consideración el séptimo punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Flores como Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario suplente para el año 2017; se fija en US\$200.00 (Doscientos 00/100 dólares) la retribución para el Comisario.

8. El señor Fabián Baca, pone a consideración el último punto del orden del día que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa para el año 2017. Luego de varias deliberaciones se solicita al Presidente y Gerente General que negocien entre KPMG, Price y Deloitte y escojan a la mejor y fijen sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 16h10, el Presidente da por terminada la Junta.

**FABIÁN BACA COBO**  
Representante Comproact S.A.  
Presidente de Directorio  
*[Firma]*  
EQUAGOLUBA S.A.  
Accionista  
Representado por  
Sr. Gonzalo Baca Cobo

**DIEGO BACA SAMANIEGO**  
Representante Silverdale S.A.  
Secretario - Gerente General  
*[Firma]*  
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.  
Accionista representado por Sr. Enrique Cobos